TABLA No. 40 FICHA TÉCNICA BOTAS CUERO

MANUAL ROPA DE TRABAJO FICHA TÉCNICA					
NOMBRE DEL ELEMENTO	BOTAS	**CLIMA**	**FRÍO**	**TEMPLADO**	**CALIENTE**
			x	x	x
CÓDIGO	11580025	**FACTORES DE RIESGO**	Naturales: Medio Ambiente		
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS					
		DESCRIPCIÓN TÉCNICA			
 **Las imágenes solo son ilustrativas las prendas deben responder a las especificaciones técnicas**		**MODELO**: Diversos, estilos de moda. **COLOR**: Presentar carta de colores **Tallas**: A elegir **CAPELLADA** : Cuero Natural hidrofugado calibre igual o mayor a #18 y/o con componente en materiales sintético y/o textil menor o igual a 30%. **FORRO**: Cuero y/o materiales textiles no tejidos **PLANTILLA de Armado**: En celulosa o materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada, que brinde confort **Y/O Entresuela**: De peso liviano y piezas moldeadas para mejorar la estabilidad media y lateral, eva, materiales en microporosa similares. **SUELA**: Poliuretano, Caucho vulcanizado y/o TR con excelente huella, antideslizante. impermeable, resistente a Ácidos, e hidrocarburos **TACÓN**: hasta 3 cms de altura **PLANTILLA DE CONFORT**: Cuero u otro material con base aboullonada anatómica que brinde confort **HORMA**: con buena calzabilidad Que cumpla con reglamento de etiquetado Instrucciones de uso y cuidado El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato			

Condiciones de Construcción:

Condiciones de Construcción: construcción tipo enguantado e inyectado.

1. Los componentes del calzado: Puntera, contrafuerte, Talón (altura) deben ser acordes con la talla o numero.
2. Las costuras que unen los piezas deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues, arrugas y restos de materiales que causen molestias o maltratos al usuario.
3. La altura de los tacones debe estar de acuerdo con la horma utilizada.
4. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.

NOTA: La presente ficha técnica puede ser mejorada dependiendo de las condiciones de la región, centro de formación, redes y área de conocimiento, ya que hay que tener encuentra la actividad especifica del instructor